

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**12825** *Resolución de 16 de julio de 2021, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 2015 por resolución del Secretario General de Universidades de 9 de enero de 2015).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007,

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Vigo, 16 de julio de 2021.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

#### ANEXO

##### **Máster Universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural por la Universidad de Vigo**

Código RUCT: 4315075.

Rama de Conocimiento: Artes y Humanidades.

Universidades participantes: Universidad de Vigo.

*Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura*

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	30
Optativas.	15
Prácticas externas.	6
Trabajo fin de Máster.	9
Créditos Totales.	60

Cuadro 2. Contenido del plan de estudios

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
Concepto y Categorías del Patrimonio Cultural.	3	OB	Módulo 1: Gestión del patrimonio cultural.
Valor y Significado del Patrimonio Cultural.	3	OB	
Protección Jurídica del Patrimonio Cultural.	3	OB	
Figuras de Intervención y Gestión de Proyectos.	3	OB	
Nuevos Modos de Gestión y Protección del Patrimonio Cultural.	3	OB	
Técnicas de representación CAD del Patrimonio.	3	OB	Módulo 2: Documentación y representación del patrimonio cultural.
Introducción a la Topografía y Producción Cartográfica.	3	OB	
Técnicas de Documentación Cartográfica 2D y 3D del Patrimonio Cultural.	3	OB	
Tecnologías SIG para el Inventario del Patrimonio Cultural.	3	OB	
Técnicas de Prospección del Subsuelo Superficial.	3	OB	
Caracterización y Documentación Histórico-Artística.	3	OP	Módulo 3: Especialización en documentación, evaluación, gestión e interpretación del patrimonio cultural.
Territorios y Paisaje Cultural.	3	OP	
Historia, Memoria, Identidad y Patrimonio Cultural.	3	OP	
Patrimonio Arquitectónico, Territorio y Paisaje Urbano.	3	OP	
Diseño de Exposiciones y Modelos Expositivos.	3	OP	
Difusión y Socialización del Patrimonio Cultural.	3	OP	
Educación Patrimonial e Innovación Social.	3	OP	
Patrimonio Cultural y Turismo.	3	OP	
Introducción a la Evaluación Estructural de Construcciones Patrimoniales.	3	OP	
Técnicas no destructivas para la evaluación del patrimonio cultural inmueble.	3	OP	
Prácticas.	6	OB	Módulo 4: Prácticas.
Trabajo Fin de Máster.	9	OB	Módulo 5: Trabajo Fin de Máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural, el alumnado deberá superar los 60 ECTS de los que consta el máster: 45 ECTS obligatorios y, por lo menos, 15 ECTS optativos de entre la totalidad de materias optativas del Módulo 3.